

96 72

Todas las luchas ocurridas ultimamente en los Estados Unidos han tenido un gran eco en los distintos países del Caribe (huelga de Artes Gráficas en México en sosten de la última huelga textil) mítines y demostraciones en una serie de países: Cuba, México, etc. Mas esta huelga en preparación, alcanzará seriamente a todo el movimiento de carga y pasajeros que se mueve en los distintos puertos del Caribe. Es decir que el personal de los puertos de esos países, tendrá que intervenir y lo debe hacer, no de una manera pasiva, sino levantando sus propias reivindicaciones y sosteniendo así el movimiento de los trabajadores norteamericanos. Al efecto pedimos a los CC.CC. de los Partidos, envíen rápidamente instrucciones y vigilen su cumplimiento, a las organizaciones nuestras en los puertos del Caribe, Golfo de México, etc. Nuestras organizaciones en tales lugares deben desplegar el máximo de actividad, a efecto de lograr una movilización rápida y amplia en el movimiento que se prepara.

Dado el alcance del movimiento sugerimos algunas demandas:

- a) Salario igual por trabajo igual (igual salario de los trabajadores latinoamericanos que los americanos)
- b) Jornada de 8 horas.
- c) Descanso semanal.
- d) Tiempo franco en los puertos.
- e) Mejoramiento en la alimentación y en la ropa.
- f) Vacaciones anuales pagadas.
- g) Ayuda a los desocupados.
- h) Reconocimiento de las organizaciones
- i) Igualdad de peso en los sacos de carga (no más de 50 kilogramos o 200 libras de peso)

Ustedes deben dirigirse a los consulados y oficinas de las empresas, exigiéndoles el reconocimiento de las organizaciones y la concesión de las reivindicaciones.

La prensa del Partido, juventudes, sindicatos, etc., debe cooperar en esta campaña. Las organizaciones del Partido y las juventudes en los puertos deben efectuar un trabajo de concentración a efecto de obtener un reforzamiento orgánico y político de las mismas.

Deben prepararse acciones de solidaridad: mítines, demostraciones etc., en todos los puertos del Caribe a la llegada de los barcos americanos y ante las oficinas de las compañías. Cuando estalle la huelga debe procurarse impedir el embarque y desembarque de los barcos americanos o de empresas americanas, aun cuando tengan banderas de otros países (como la United con barcos que abanderan en Nicaragua, Honduras, México, etc.)